



**División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Departamento de Producción Agrícola y Animal
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia**

INFORME DE CONCLUSIÓN

“Concertación de información y apoyo para el área de negociaciones y apertura de mercados pecuarios en el extranjero para la resolución de cuestionarios de análisis de riesgo provenientes de países solicitantes”

Asesor Interno: Dr. Filiberto Fernández Reyes

No. Económico: 17066

Firma:

Asesor Externo: MVZ Laura Patricia Álvarez Domínguez

Cédula profesional: 09252734

Firma:

Prestador de servicio social: Castillo Barrón David Alejandro

Matrícula: 2172032256

Lugar de realización: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)

Fecha de inicio y término: Del 2 de mayo de 2023 al 3 de noviembre del 2023.

Introducción:

- a) **Lugar de realización del servicio social:** Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA); Dirección de Importaciones y Exportaciones.
- b) **Marco institucional:** El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) es un organismo descentralizado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Su función consiste en regular, integrar y coordinar la aplicación de la política nacional en materia de agricultura y ganadería en todo el territorio de los Estados Unidos Mexicanos, con una visión amplia y a largo plazo para consolidar y elevar las condiciones de salud, asistir en la producción de más y mejores alimentos, así como vincular de forma cercana los aspectos en materia de salud con la producción agropecuaria y el comercio.

El fundamento legal de SENASICA corresponde con los artículos 35, fracciones IV y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5, 6, fracciones I, III, LVII y LXXI, 24, 71, 126 y 128 de la Ley Federal de Sanidad Animal; 3, 6, 7, fracciones XVIII y XXVIII, 23, 24, 26, 54 y 55 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal; 103, 111, 113 y 114 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables; 3, fracción III y 49 fracciones I, III y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; así como en el *Acuerdo que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación*.

- c) **Objetivo:** Concertar información y brindar apoyo al área de negociación y apertura de mercados pecuarios en el extranjero para resolver cuestionarios de análisis de riesgo provenientes de otros países para la atención de las solicitudes de empresas mexicanas que desean exportar productos o subproductos de origen animal hacia el exterior.

Descripción específica de las actividades realizadas:

- Se llevó a cabo búsqueda de información en fuentes oficiales para resolver cuestionarios de análisis de riesgo enviados a SENASICA por otros países.
- Se consultaron fundamentos jurídicos tales como Leyes, Reglamentos, Normas, Acuerdos Nacionales e Internacionales, Guías, Manuales y demás instrumentos legales en materia de salud animal y comercio vigentes en México con el fin de respaldar jurídicamente las respuestas de los cuestionarios.
- Se conocieron las funciones básicas de SENASICA y sus respectivas áreas operativas, específicamente la Dirección General de Salud Animal, de la cual depende la Dirección de Importaciones y Exportaciones y sus respectivas subdirecciones de área, con el fin de brindar la información pertinente a la autoridad veterinaria de los países que la solicitaron.
- Se profundizó en el conocimiento de las campañas zoonosológicas y el estatus epidemiológico de las enfermedades infectocontagiosas de mayor importancia para la economía y la salud pública de México con el fin de informar con datos epidemiológicos actualizados a los países que requirieron esta información.
- Se proporcionó la información de la estructura organizacional, funciones, sedes, acreditaciones, métodos de diagnóstico y servicios brindados por los laboratorios de

diagnóstico oficiales dependientes de SENASICA tales como el Centro Nacional de Referencia en Parasitología Animal y Tecnología Analítica (CENAPA); el Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico en Salud Animal (CENASA) y la Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la Fiebre Aftosa y otras enfermedades exóticas (CPA) a solicitud de los países interesados.

- Se llevó a cabo la recopilación de datos estadísticos de fuentes oficiales como el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SIVE), Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el padrón ganadero, el Presupuesto de Egresos de la Federación, el Sistema Mundial de Información Zoonosaria (WAHIS), entre otros; con el fin de proporcionar datos precisos sobre el estatus zoonosario de México.
- Se brindó apoyo logístico en eventos y reuniones bilaterales en los que participa la Dirección de Importaciones y Exportaciones para la consolidación de las negociaciones en curso en la agenda de la Dirección General de Salud Animal. Algunos ejemplos son: la visita de auditoría de las autoridades sanitarias del Estado de Israel al Centro Nacional de Referencia en Parasitología Animal y Tecnología Analítica (CENAPA), llevada a cabo en junio del 2023; revisión de Memorándums de Entendimiento con Emiratos Árabes Unidos y Bangladesh; asistencia a la tercera ronda de negociaciones para el capítulo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) del Tratado de Libre Comercio con Reino Unido, redacción de minutas durante las reuniones del Comité de Salud Animal de América del Norte (CSAAN), entre otras.
- Se auxilió con las labores propias del trabajo de oficina tales como archivo, mensajería, llamadas telefónicas, atención a correos electrónicos, escaneo, fotocopiado e impresión de documentos.

Descripción del vínculo de las actividades a desarrollar con los objetivos de formación del plan de estudios:

Las actividades llevadas a cabo para la prestación del servicio social en la Dirección de Importaciones y Exportaciones de SENASICA se centran fundamentalmente en el resguardo de la salud pública mediante la gestión del comercio internacional de los bienes de origen pecuario con apego a los estándares nacionales de calidad, inocuidad y sanidad vigentes en los Estados Unidos Mexicanos. Asimismo, se enfocan en la vigilancia del estatus epidemiológico no sólo a nivel nacional, sino también a nivel global con el objetivo de orientar la toma de decisiones en materia de comercio internacional hacia la protección de la vida de los seres humanos, animales y plantas dentro del territorio nacional y, a su vez, lograr un mayor nivel de desarrollo social y económico para el país.

En concordancia con lo anterior, las actividades desarrolladas se alinearon con los objetivos de formación del plan de estudios de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, versión 3, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, de la Universidad Autónoma Metropolitana; el cual señala como uno de sus objetivos generales el formar profesionales con actitudes, aptitudes y conocimientos orientados a ejercer competencias integrales derivadas de los campos ocupacionales inherentes a la salud, el bienestar y la producción animal, así como a la salud pública y la preservación ambiental.

De manera que, los conocimientos y competencias necesarias para el desempeño de las actividades realizadas en el servicio social previamente descrito se orientaron en su totalidad con el plan de estudios de una manera holística e integral y, de manera específica, con las unidades de enseñanza-aprendizaje de:

- Conocimiento y Sociedad
- Procedimientos Fundamentales de Bioestadística
- Enfermedades Infecciosas y Parasitarias y su Importancia para la Salud Pública
- Sistemas de Producción Animal
- Calidad de los Productos de Origen Animal.

Conclusión:

Gracias al trabajo en la Dirección de Negociaciones para Organismos Internacionales (DNOI) aprendí la estructura organizacional de SENASICA y, con ello, las distintas funciones y áreas de competencia que posee el organismo a nivel nacional, así como su trascendencia en aspectos fundamentales de la sanidad animal como el bienestar animal, las buenas prácticas de manejo, la movilización, el procesamiento, la inocuidad de los alimentos, la vigilancia epidemiológica, el diagnóstico, el monitoreo de los límites máximos de residuos, las negociaciones, la expedición de certificados con validez oficial, entre otros; y cómo todas estas acciones contribuyen a salvaguardar la salud pública en México. Asimismo, tuve la oportunidad de conocer a detalle el marco jurídico que rige todos los aspectos de la producción animal en México, desde la UPA hasta la comercialización de los productos a nivel nacional e internacional.

Del mismo modo, aprendí cómo se lleva a cabo el proceso de apertura de un mercado en extranjero y las distintas fases por las que debe atravesar la negociación antes de concluirse de manera satisfactoria. Pude conocer el estatus actual de negociaciones internacionales con distintos países para la comercialización de diversas mercancías de origen pecuario. Entre otros aspectos, también aprendí sobre los mecanismos que se emplean en los diferentes organismos internacionales encargados de la sanidad animal, tales como la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el *Codex Alimentarius*, entre otros. Pude aprender sobre las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), así como sobre los Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) y cómo éstos influyen en el comercio de mercancías entre los países.

Asimismo, tuve la oportunidad de colaborar con las diferentes jefaturas de departamento que conforman la Dirección de Negociaciones para Organismos Internacionales (DNOI) para la elaboración de cuestionarios de análisis de riesgo solicitados por terceros países para avanzar en el proceso de negociación para la apertura de mercados internacionales con países como Sudáfrica, Brasil, Malasia, Australia, China, Colombia, Filipinas y la Unión Europea. Además, pude aprender sobre la elaboración de oficios y matrices de información que resumen el avance las negociaciones internacionales para la apertura de estos mercados.

A su vez, pude participar como apoyo logístico en reuniones bilaterales, multilaterales, auditorías y procesos de actualización del marco jurídico nacional, lo cual es una excelente experiencia de campo

para aprender sobre la importancia de las negociaciones para la apertura de mercados pecuarios en el extranjero, ya que gracias a ello los productores nacionales encuentran un incentivo para abastecer el mercado nacional y, a su vez, destinar su excedente de producción a los mercados internacionales, lo cual es benéfico en términos de innovación, competitividad y productividad para los sectores productivos nacionales y, al mismo tiempo, contribuye a fortalecer los ingresos de la balanza comercial de México en relación con otros países. Del mismo modo, tuve la oportunidad de tomar diversos cursos y capacitaciones en línea sobre temas diversos como seguridad alimentaria, enfermedades infecciosas y comercio. Por último, tuve la oportunidad constante de apoyar en la traducción inglés-español y español-inglés de documentos y reuniones para la elaboración de minutas, oficios, cuestionarios, anexos, entre otros; lo cual me ayudó de manera significativa a ampliar mi conocimiento sobre el lenguaje técnico que se emplea en áreas como sanidad, inocuidad, calidad y producción animal.

- Evidencia fotográfica:



Ilustración 1: Edificio sede del SENASICA - Sala de Directores, Reunión Bilateral México-Países Bajos para temas diversos de la agenda bilateral.



Ilustración 2: Secretaría de Economía, tercera ronda de negociaciones para el capítulo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) del Tratado de Libre Comercio México - Reino Unido



Ilustración 3: Centro Nacional de Referencia en Parasitología Animal y Tecnología Analítica (CENAPA), visita de auditoría de las autoridades sanitarias del Estado de Israel.

REFERENCIAS

- Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. 2015. Plan de Estudios de la Licenciatura en Medicina Veterinaria Y Zootecnia presentado en la sesión 366 del consejo Universitario y aprobado en el acuerdo 378.1 punto 12 de la sesión 378 del consejo Universitario llevado a cabo el 16 y 17 de abril del 2015.

- SADER. 2020. Manual de Procedimientos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. SENASICA. México.
- SENASICA. 2016. Inducción al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA). Manual de contenido. México. Disponible en: <http://capacitacion.senasica.gob.mx/recursos/actividades/manual.pdf>

SENASICA. 2018. REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA. México. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/145508/REGLAMENTO_INTERIOR_DEL_SENASICA_FORMATO_EDITORIAL.pdf